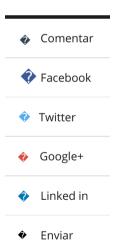
ASEO CAPITAL Y EDIS LLEGAN A ACUERDO

La Empresa Distrital de Servicios Públicos (Edis) y el consorcio Aseo Capital firmaron ayer un convenio a través del cual el contratista particular rebajaría el precio de la tonelada de basura recogida a cambio de atender la recolección de una parte de los desechos generados por grandes productores ubicados en la zona de Edis. La información la divulgó la Edis a través de un comunicado que hizo llegar a algunos medios. Sin embargo, fue imposible localizar al gerente de la Empresa, Alvaro Barrera Rueda, para que confirmara y ampliara la noticia.



27 de octubre de 1992, 04:00

Se supo, de parte de algunos directivos de Aseo Capital, que se encontró un punto de acuerdo para reducir el índice de reajuste de su precio, con el cual la Edis ahorraría 1.300 millones de pesos durante los cinco años que dura el contrato con esa firma (casi 300 millones por año).

La idea es la de que el consorcio empiece inicialmente seis meses a lo sumo haciendo un censo de los grandes productores que hay en una parte de la zona de Edis para luego, prestar el servicio de recolección.

Los voceros de Aseo Capital dijeron que ese plazo se dio para hacer del censo una actualización de los grandes productores ya que de ocho mil millones de pesos que, se calcula, debe recibir la Edis por ese concepto, solo recauda mil millones de pesos. Qué se cambió? Las fórmulas de reajuste, si bien no son las mismas para cada contratista, sí tienen los mismos índices que son los básicos: gasolina, dólar,



inflación e índice de precios mayoristas. Estos índices se utilizan para reajustar mensualmente el precio, de acuerdo con su estado (por ejemplo, la variación en el precio del dólar).

Y un cambio en el reajuste del precio se puede negociar, bien prescindiendo de una variable (por ejemplo del precio del dólar) o bien modificando el porcentaje de cada una de las variables (por decir algo, que el precio ya se no ajuste en un 0.20 por ciento al índice de la gasolina sino un 0.50).

La información de la Edis no dice cuál fue la variable que se modificó.

De otro lado, el boletín decía que la gestión del gerente de la Edis frente a los consorcio es la de buscar el acercamiento y cristalizar acuerdos justos que no perjudiquen a la Empresa Distrital .

Al respecto, Lime (otro de los contratistas particulares) dijo que para esta empresa no es procedente hablar de ninguna negociación hasta tanto no se aclare el alcance de todos y cada uno de los contratos, haciendo referencia tácita a la demanda que pesa sobre los tres contratistas de parte de Edis por la recolección de tierra.

Por lo menos para Lime, más importante que una negociación de precios o prórroga del contrato, es dejar suficientemente aclarada la responsabilidad de los contratistas

.

VER COMENTARIOS



COPYRIGHT © 2017 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN: **f**





